

**Reconociendo servicios a don José Manuel García Bedoya.**

Lima, 29 de febrero de 1928.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don José García Bedoya, los treinta años, dos meses y dieciocho días de servicios prestados a la Nación, hasta el 16 de setiembre de 1919.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

*Roberto E. Leguía*, Presidente del Senado.

*Emilio Sayán Palacios*, Presidente de la Cámara de Diputados.

*César A. Elguera*, Senador Secretario.

*Carlos A. Olivares*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

—

Lima, 20 de marzo de 1928.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archíves.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Arturo Rubio.*